

## Invitación a Concurso

### CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL

**“FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE CAFÉ EN EL PROCESO DE COSECHA, BENEFICIADO, SECADO Y CATACIÓN EN LAS OB CON PLANES DE INVERSION APOYADOS POR EL PROYECTO PRO-LENCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA PAZ, INTIBUCÁ Y LEMPIRA”**

**SAG-UAP-PROLENCA-FIDA-899-CI-2-01-2020**

***Fecha: 27 de Julio de 2020***

#### **1. FUENTE DE RECURSOS**

La Secretaría de Estado en el despacho de Agricultura y Ganadería (SAG) ha recibido recursos provenientes del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) para financiar las actividades del proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PROLENCA), esta secretaria se propone utilizar parte de estos fondos para efectuar pagos elegibles en virtud del contrato para el cual se emite esta invitación a concurso.

#### **2. ORGANISMO EJECUTOR Y CONTRATANTE DEL PROCESO DE CONCURSO**

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), creada mediante el Decreto N° 218-96, de conformidad al marco sectorial establecido en la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola y el Plan de Gobierno para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo lograr que la producción agrícola nacional sea competitiva, sostenible y con capacidad para insertarse en la economía internacional, respondiendo a las necesidades del mercado interno e integrándose en un esquema de desarrollo humano, social, ambiental, basado en la autogestión, la participación comunitaria, el enfoque de equidad de género y el manejo sostenible de los recursos naturales.

La República de Honduras mediante la Secretaria de Agricultura y Ganadería acordó formar la Unidad Administradora de Proyectos mediante acuerdo No. 362-2014 donde se suscribieron Préstamos para cumplir las metas del plan de nación del Gobierno de la República de Honduras, a ser ejecutado por la Secretaria de Agricultura y Ganadería a través de la Unidad Administradora de Proyectos.

La Secretaría de Agricultura y Ganadería, es el responsable del presente proceso de adquisición para lo cual, nombra al Comité Ejecutivo del Concurso e invita a presentar propuestas para la contratación requerida.

El consultor será seleccionado mediante el método basado en calidad y costo siguiendo los procedimientos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA detallados en las directrices revisadas del FIDA para la adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios junto con el Manual sobre la adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios

### 3. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE CONCURSO

- **Objetivo general de la consultoría a contratar.**

Generar capacidades en 37 organizaciones de al menos 1246 productores de café específicamente en cosecha, beneficiado, secado y catación, que permita obtener un producto de calidad, evitando el deterioro ocasionado por el mal manejo posterior a la cosecha.

- El organismo ejecutor pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con este concurso, necesaria para la preparación de las propuestas.

Dicha información estará disponible sin costo alguno en:

a. Para descarga en el sitio web: <http://saq.gob.hn/adquisiciones-uap/> y [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)

b. Por correo electrónico: [contratos.prolenca@gmail.com](mailto:contratos.prolenca@gmail.com)

- La información con las propuestas deberá ser presentada de forma digital en formato PDF la cual debe ser remitida a más tardar a las 10:00 am del lunes 17 de agosto del 2020 al correo electrónico [contratos.prolenca@gmail.com](mailto:contratos.prolenca@gmail.com). Mediante el cual se realizarán las comunicaciones oficiales del proceso.